

Salto, agosto 6 de 2010.-

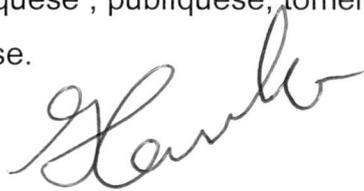
VISTO: La necesidad de designar un Jefe de la Oficina de Prensa.

ATENTO: A lo expuesto y en uso de sus facultades legales, el **INTENDENTE de SALTO,**

RESUELVE:

1º) Designar como Jefa de la Oficina de Prensa, a la funcionaria Andreína María Rossi Comas , N° 6097, a partir del 6 de agosto de 2010.

2º) Insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese , publíquese, tomen nota todos los Departamentos y Areas y cumplido archívese.



GERMAN COUTINHO RODRIGUEZ

Intendente



Mª CECILIA EGUILUZ LAXAGUE

Secretaria General